

ANEXO I

Plazas convocadas

CATEGORÍA PROFESIONAL: OFICIAL SANITARIO Y ASISTENCIAL

Área funcional: IV

99	Actividad principal	Núm. puestos	Código plaza	N.º dotaciones	Ministerio	Centro directivo	Unidad administrativa	Provincia	Localidad	Jornada
1	Ayuda directa al usuario en las actividades sanitarias y asistenciales que precisa en su vida diaria.	80	DE044	2	DE	Ejército de Tierra.	Usac Almagro.	Ciudad Real.	Almagro.	37,5 mañana.
DE073			1	DE	Ejército de Tierra.	Usba Araca.	Álava.	Vitoria.	37,5 mañana.	
DE142			1	DE	Ejército de Tierra.	Academia General Básica de Suboficiales.	Lleida.	Talarn.	37,5 mañana.	
DE180			5	DE	Ejército de Tierra.	Hospital Militar Orad Y Gajias.	Zaragoza.	Zaragoza.	37,5 mañana.	
DE380			1	DE	Armada.	Hospital Naval de Cartagena.	Murcia.	Cartagena.	37,5 mañana.	
IO116			4	IO	D.G.I.P.	C.P. Daroca.	Zaragoza.	Daroca.	37,5 mañana/ tarde.	
IO117			1	IO	D.G.I.P.	C.P. Huelva.	Huelva.	Huelva.	37,5 mañana/ tarde.	
IO118			1	IO	D.G.I.P.	C.P. Curtis.	A Coruña.	Curtis.	37,5 mañana/ tarde.	
IO119			2	IO	D.G.I.P.	C.P. Mallorca.	Illes Balears.	Palma de Mallorca.	37,5 mañana/ tarde.	
IO120			1	IO	D.G.I.P.	Hospital Psiquiátrico de Sevilla.	Sevilla.	Sevilla.	37,5 mañana/ tarde.	
IO121			3	IO	D.G.I.P.	C.P. Valencia.	Valencia.	Valencia.	37,5 mañana/ tarde.	
IO122			1	IO	D.G.I.P.	C.P. Almería.	Almería.	Acebucho.	37,5 mañana/ tarde.	
IO123			1	IO	D.G.I.P.	C.P. San Sebastián.	Guipúzcoa.	San Sebastián.	37,5 mañana/ tarde.	
IO171			2	IO	D.G.I.P.	C.P. Tenerife.	Tenerife.	Sta. Cruz de Tenerife.	37,5 mañana/ tarde.	
TS022			1	TS	Imserso.	Camf.	Cáceres.	Alcuéscar.	864H.A. F/S **.	
TS027			3	TS	Imserso.	Camf.	A Coruña.	Ferrol.	1711 H.A. M/T/N *.	
TS028			1	TS	Imserso.	Camf.	A Coruña.	Ferrol.	864H.A. F/S **.	
TS031			9	TS	Imserso.	Camf.	Guadalajara.	Guadalajara.	1711 H.A. M/T/N *.	
TS032			1	TS	Imserso.	Camf.	Guadalajara.	Guadalajara.	864H.A. F/S **.	
TS041			9	TS	Imserso.	Residencia Mixta.	Melilla.	Melilla.	1711 H.A. M/T/N *.	
TS048	10	TS	Imserso.	Camf.	Madrid.	Leganés.	1711 H.A. M/T/N *.			
TS049	1	TS	Imserso.	Camf.	Madrid.	Leganés.	864H.A. F/S **.			
TS071	19	TS	Imserso.	Camf. Ceada.	Madrid.	Madrid.	864H.A. F/S **.			

(*) Jornada de mil setecientas once horas/año, en turnos de mañana, tarde y noche, según calendario.

(**) Jornada de ochocientas sesenta y cuatro horas/año, en fines de semana.

4719 ORDEN APU/495/2003, de 25 de febrero, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral en la categoría de Ordenanza, mediante contratación laboral fija, por el turno de promoción interna.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 29 y 31 del Convenio Único para el personal laboral de la Administración del Estado, el Acuerdo de la CIVEA de 7 de noviembre de 2000, relativa a la cobertura de puestos en el ámbito del convenio único, y de conformidad con los artículos 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración

General del Estado y 56 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social,

Este Ministerio, en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Primero.—Convocar proceso selectivo para cubrir, por el turno de promoción interna, las plazas que figuran relacionadas en el anexo a la presente Orden.

Segundo.—Quienes deseen tomar parte en el proceso selectivo podrán efectuar la solicitud en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden en impreso ajustado al modelo oficial de solicitud de admisión a pruebas selectivas en

la Administración Pública y liquidación de derechos de examen (modelo 790) y que les será facilitado en el Ministerio de Economía, el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, la Dirección General de la Función Pública, las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en las representaciones consulares o diplomáticas, y en la página de Internet www.map.es/seap/dgfp/dgfp.htm.

Tercero.—Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos, en los tablones de anuncios del Ministerio de Economía; en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno; en la Dirección General de la Función Pública y Centro de Información Admi-

nistrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, así como en las páginas de internet del Ministerio de Economía www.mineco.es e intranet.mineco.age.

Madrid, 25 de febrero de 2003.—P. D. (Orden de 28 de marzo de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Julio Gómez-Pomar Rodríguez.

Ilmos. Sres.: Directora general de la Función Pública, Subsecretario del Ministerio de Economía y Presidente del Órgano de Selección.

ANEXO I

PLAZAS CONVOCADAS

Categoría profesional: Ordenanza

GRUPO PROFESIONAL: 7

Área funcional: Servicios Generales

Núm. orden	Núm. puestos	Código plaza	N.º dotaciones	Ministerio	Centro directivo	Unidad administrativa	Provincia	Localidad	Jornada	Observaciones
1	74	AD001	1	AD	D.G. ANDALUCIA.	S.G. ALMERIA.	ALMERIA.	ALMERIA.	37,5 MAÑANA.	
		AD017	1	AD	D.G. CANARIAS.	D.I. LANZAROTE.	LAS PALMAS.	ARRECIFE LANZAROTE.	37,5 MAÑANA.	
		AD021	1	AD	D.G. CANARIAS.	S.G. SANTA CRUZ TENERIFE.	SANTA CRUZ TENERIFE.	SANTA CRUZ TENERIFE.	37,5 MAÑANA.	
		AD024	1	AD	SUBSECRETARIA.	S.G. OFIC. MAYOR TEC. INFORM.	MADRID.	MADRID.	37,5 MAÑANA.	
		AD025	1	AD	D.G. PAIS VASCO.	SUBSECRETARIA GENERAL.	ÁLAVA.	VITORIA.	37,5 MAÑANA.	
		CI001	1	CI	SERVICIOS CENTRALES.	OFICIALIA MAYOR.	MADRID.	MADRID.	37,5 TARDE.	
		CI014	1	CI	CSIC.	INST. INV. BIOMÉDICAS BARCELONA.	BARCELONA.	BARCELONA.	37,5 TARDE.	
		DE013	1	DE	SUBDIRECCION GENERAL DE REGIMEN INTERIOR.	SUBDIRECCION GENERAL DE REGIMEN INTERIOR.	MADRID.	MADRID.	37,5 MAÑANA.	
		DE162	1	DE	EJERCITO DE TIERRA.	RESIDENCIA MIL. AC. SOCIAL DE ESTUDIANTES «G. FRANCO».	MADRID.	MADRID.	37,5 MAÑANA.	
		DE228	1	DE	EJERCITO DE TIERRA.	RGTO. DE INFANTERIA «IN-MEMORIAL DEL REY» 1 CGE.	MADRID.	MADRID.	37,5 MAÑANA.	
		DE255	1	DE	ARMADA.	JEFATURA DEL APOYO LOGISTICO.	MADRID.	MADRID.	37,5 MAÑANA.	
		EN010	6	EN	SUBSECRETARÍA.	OFICIALÍA MAYOR.	MADRID.	MADRID.	37,5 TARDE.	
		EP005	1	EP	DIREC. PROVINCIAL CEUTA.	IES LUIS DE CAMOENS.	CEUTA.	CEUTA.	37,5 HORARIO ESCOLAR.	
		EP006	2	EP	DIREC. PROVINCIAL CEUTA.	IES SIETE COLINAS.	CEUTA.	CEUTA.	37,5 HORARIO ESCOLAR.	
		EP023	1	EP	D.G. PROGRAMACION ECON. PERSONAL Y SERVICIOS.	S. G. OFICIALIA MAYOR CDAD. UNIVERSITARIA.	MADRID.	MADRID.	37,5 TARDE.	
		EP029	1	EP	D.G. PROGRAMACION ECON. PERSONAL Y SERVICIOS.	S. G. OFICIALIA MAYOR PLAZA DEL REY, 1.	MADRID.	MADRID.	37,5 TARDE.	
		EP031	1	EP	D.G. PROGRAMACION ECON. PERSONAL Y SERVICIOS.	S. G. OFICIALIA MAYOR SERRANO, 150.	MADRID.	MADRID.	37,5 TARDE.	
		EP070	2	EP	I.N.A.E.M.	I.N.A.E.M.				
		HC012	2	HC	SUBSECRETARIA.	OFICIALIA MAYOR.	MADRID.	MADRID.	37,5 TARDE.	
		HC013	1	HC	DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO.	GERENCIA TERRITORIAL.	CUENCA.	CUENCA.	37,5 MAÑANA.	
HC014	2	HC	DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO.	GERENCIA TERRITORIAL.	TENERIFE.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	37,5 MAÑANA.			
HC015	1	HC	DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO.	GERENCIA TERRITORIAL.	TERUEL.	TERUEL.	37,5 MAÑANA.			
HC016	1	HC	TRIBUNAL ECONÓMICO ADMINISTRATIVO REGIONAL.	TRIBUNAL ECONÓMICO ADMINISTRATIVO REGIONAL.	LAS PALMAS.	LAS PALMAS.	37,5 MAÑANA.			
HC017	1	HC	TRIBUNAL ECONÓMICO ADMINISTRATIVO REGIONAL.	TRIBUNAL ECONÓMICO ADMINISTRATIVO REGIONAL.	JAÉN.	JAÉN.	37,5 MAÑANA.			

Núm. orden	Núm. puestos	Código plaza	N.º dotaciones	Ministerio	Centro directivo	Unidad administrativa	Provincia	Localidad	Jornada	Observaciones
		IO008	3	IO	SUBSECRETARIA.	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE LA OFICIALÍA MAYOR.	MADRID.	MADRID.	37,5 MAÑANA.	
		IO009	4	IO	SUBSECRETARIA.	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE LA OFICIALÍA MAYOR.	MADRID.	MADRID.	37,5 TARDE.	
		IO054	1	IO	DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA.	COMISARÍA LOCAL.	VALENCIA.	JATIVA.	37,5 MAÑANA.	
		IO073	1	IO	DIRECCIÓN GENERAL DE TRAFICO.	JEFATURA PROVINCIAL.	BARCELONA.	BARCELONA.	37,5 MAÑANA.	
		IO125	1	IO	D.G.I.P.	C.P. TERUEL.	TERUEL.	TERUEL.	37,5 MAÑANA/TARDE (A DETERMINAR).	
		IO126	1	IO	D.G.I.P.	C.P. ALCÁZAR DE SAN JUAN.	CIUDAD REAL.	ALCÁZAR DE SAN JUAN.	37,5 MAÑANA/TARDE (A DETERMINAR).	
		IO127	1	IO	D.G.I.P.	C.P. VILLABONA.	ASTURIAS.	VILLABONA.	37,5 MAÑANA/TARDE (A DETERMINAR).	
		IO128	1	IO	D.G.I.P.	C.P. OURENSE.	OURENSE.	OURENSE.	37,5 MAÑANA/TARDE (A DETERMINAR).	
		IO129	2	IO	D.G.I.P.	C.P. SAN SEBASTIAN.	GUIPÚZCOA.	SAN SEBASTIAN.	37,5 MAÑANA/TARDE (A DETERMINAR).	
		IO130	1	IO	D.G.I.P.	C.P. BURGOS.	BURGOS.	BURGOS.	37,5 MAÑANA/TARDE (A DETERMINAR).	
		IO131	1	IO	D.G.I.P.	C.P. ALMERÍA.	ALMERÍA.	ACEBUCHE.	37,5 MAÑANA/TARDE (A DETERMINAR).	
		JS068	1	JS	D. G. RELACIONES ADMÓN. JUSTICIA.	S. G. MEDIOS PERS. SERV. ADMÓN. JUSTICIA.	CUENCA.	CUENCA.	37,5 MAÑANA.	
		MA280	3	MA	D.G.DE PROG.Y C.E. PRESUPUESTARIO.	S.G. DE MEDIOS INFORMATICOS Y SERVICIOS.	MADRID.	MADRID.	37,5 TARDE.	
		SC007	1	SC	SUBS. SANID. Y CONS.	OFICIALÍA MAYOR.	MADRID.	MADRID.	37,5 TARDE.	
		SC014	1	SC	INSTITUTO NAL. CONSUMO.	S.G.ADMÓN. FOMENTO ASOC.	MADRID.	MADRID.	37,5 TARDE.	
		SC016	1	SC	INST. SALUD CARLOS III.	DIRECCIÓN.	MADRID.	MADRID.	37,5 TARDE.	
		TS038	1	TS	IMSERSO.	C.E.T.I.	CEUTA.	CEUTA.	37,5 MAÑANA.	
		TS075	1	TS	INSS.	DIRECCIÓN PROVINCIAL.	CUENCA.	CUENCA.	37,5 MAÑANA.	
		TS078	1	TS	INSS.	DIRECCIÓN PROVINCIAL.	TENERIFE.	S. C. DE TENERIFE.	H.E.15: DE 14:30 A 21:30.	
		TS080	1	TS	INSS.	DIRECCIÓN PROVINCIAL.	TERUEL.	TERUEL.	H.E. 15: DE 14:30 A 21:30.	
		TS087	1	TS	TGSS.	ADMÓN. SS. N.º 1.	BARCELONA.	CERDANYOLA VALLÉS.	37,5 MAÑANA.	
		TS088	1	TS	TGSS.	ADMÓN. SS. N.º 1.	CASTELLÓN.	ONDA.	H.E. 33: 7:30 A 15:00 Y 16:30 A 20:30, CON FLEXIBILIDAD.	
		TS089	1	TS	TGSS.	DIRECCIÓN PROVINCIAL.	LLEIDA.	LLEIDA.	37,5 MAÑANA.	
		TS090	1	TS	TGSS.	ADMÓN. SS. N.º 1.	ASTURIAS.	LUARCA.	37,5 MAÑANA.	
		TS091	1	TS	TGSS.	DIRECCIÓN PROVINCIAL.	SORIA.	SORIA.	H.E. 15: DE 14:30 A 21:30.	
		TS092	1	TS	TGSS.	DIRECCIÓN PROVINCIAL.	VIZCAYA.	BILBAO.	37,5 MAÑANA.	
		TS093	1	TS	TGSS.	ADMÓN. SS. N.º 4.	VIZCAYA.	BILBAO.	37,5 MAÑANA.	
		TS094	1	TS	TGSS.	ADMÓN. SS. N.º 5.	VIZCAYA.	BILBAO.	37,5 MAÑANA.	
		TS095	1	TS	TGSS.	ADMÓN. SS. N.º 1.	VIZCAYA.	DURANGO.	37,5 MAÑANA.	
		TS099	1	TS	I.S.M.	CASA DEL MAR.	BALEARES.	IBIZA.	H.E. 20: 40 HORAS 7:30 A 15:00 Y 16:30 A 20:30, CON FLEXIBILIDAD.	
		TS115	1	TS	I.S.M.	DIR.LOCAL.	LUGO.	BURELA.	37,5 MAÑANA.	
		TS117	1	TS	I.S.M.	DIR. LOCAL.	LUGO.	CILLERO.	37,5 MAÑANA.	
		TS122	1	TS	I.S.M.	CASA DEL MAR.	ASTURIAS.	PTO. DE LA VEGA.	H.E. 20: 40 HORAS 7:30 A 15:00 Y 16:30 A 20:30, CON FLEXIBILIDAD.	